

Ciclo Formativo
Grado Medio

GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE



2000 horas +

Presencial +

Plan de formación +

Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre



Asignaturas

MÓDULOS PROFESIONALES	Duración del currículo (horas)	CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO		
		CURSO 1.º (horas semanales)	CURSO 2.º			
			Primer Trimestre (horas semanales)	Segundo Trimestre (horas semanales)		
DENOMINACIÓN						
Técnicas de equitación	135	4				
Guía ecuestre	70	2				
Guía de baja y media montaña	195	6				
Guía de bicicleta	195	6				
Técnicas de tiempo libre	195	6				
Técnicas de natación	100	3				
Formación y orientación laboral*	90	3				
Atención a grupos	65		3			
Organización de itinerarios	90		4			
Socorrismo en el medio natural	130		6			
Guía en el medio natural acuático	130		6			
Maniobras con cuerdas	130		6			
Empresa e iniciativa emprendedora*	65		3			
Lengua extranjera profesional	40		2			
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO*	370				370	
Horas totales	2000	30	30	30	370	

*Estos módulos son orientativos y el plan de estudios aún esta en desarrollo

Reserva matrícula	300 €
Matrícula	300 €
Curso (en 10 mensualidades)	350 €
Total año 1	4.100€

Curso (en 10 mensualidades)	350 €
Total año 2	3.500€



BECAS para Grado Medio



La beca es la suma de distintos componentes. Para calcular cuánto te corresponde, debes tener en cuenta que la beca consta de una cantidad de dinero fija (cuantías fijas) y de una cantidad de dinero variable (cuantía variable). **Cantidad fija:** Se llama cantidad fija porque, a diferencia de la cantidad variable, es un importe fijo establecido cada año en la convocatoria. Si cumples todos los requisitos (generales, económicos y académicos), puedes conseguir las cantidades que aparecen en la tabla. **Importante:** si recibes la beca ligada a la renta, no tienes derecho a beca básica.

Componentes	Cuantía en euros
Básica	300 € (en FP de Grado Básico, 350)
Por renta familiar	1.700 €
Por cambio de residencia durante el curso escolar	2.500 €
Por excelencia académica	50 € - 125 € (mínimo 8 de nota)

Cantidad variable: Una vez asignadas las becas de cuantía fija a todas las personas que la han solicitado y que cumplen los requisitos, se reparte el importe que ha sobrado del presupuesto total. Esto se hace mediante una fórmula matemática de reparto que pondera, es decir, que mide, la nota media de tu expediente y tu renta per cápita familiar.

- En cualquier caso, la cuantía variable será de 60 € (la mínima) si solicitas beca para alguno de estos estudios:
- Idiomas en la Escuela Oficial de Idiomas
- Formación Profesional de Grado Básico
- Acceso a la universidad mayores de 25 años
- FP Online

1. Requisitos generales

- Ser español/a o tener la nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea.
- No haber obtenido un título de nivel igual o superior a los estudios para los que pides la beca.

2. Requisitos Académicos

PRIMER CURSO / Grado Medio:

- Matricularte del curso completo. También puedes tener beca, aunque limitada, si te matriculas de, al menos, la mitad de los módulos del curso. Este requisito tienes que cumplirlo tanto en este curso como en el anterior o último que estudiaras.
- No estar repitiendo en el curso actual.

SEGUNDO CURSO / Grado Medio y Grado Superior:

- No estar repitiendo en el curso actual.
- Matricularte del curso completo. También puedes tener beca, aunque limitada, si te matriculas de, al menos, la mitad de los módulos del curso. Este requisito tienes que cumplirlo tanto en este curso como en el anterior o último que estudiaras.
- Haber aprobado al menos el 85 % de las horas totales del curso. Si has repetido curso, debes aprobar todo.

3. Requisitos Económicos

Se tiene en cuenta la renta obtenida y además determinados elementos relacionados con el patrimonio, como los rendimientos del capital, las ganancias patrimoniales o los inmuebles de los que seáis propietarios.

AYUDAS DIRECTAS

Alumnado con discapacidad, trastorno grave de conducta o de la comunicación y del lenguaje o trastorno del espectro autista.

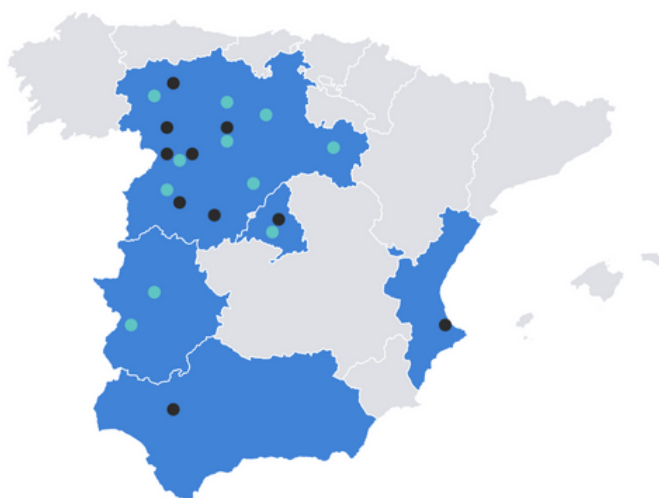
Puedes recibir una o varias ayudas directas. Cada una corresponde a un servicio o apoyo que necesitas para seguir tus estudios (por ejemplo, transporte, residencia, reeducación, etc.).



Bienvenidos a **ESLA FP**, una empresa dedicada a la enseñanza, que busca impulsar el talento a través de la formación, ayudando a las personas a crecer, mejorar y ampliar sus estudios y capacidades por medio de la Formación Profesional.

Somos una empresa que nace en Zamora en el año 2002 y en estos más de 20 años de experiencia, hemos impulsado el potencial de nuestros más de 10.000 estudiantes, preparándolos para alcanzar el éxito en el mundo laboral a través de una formación enfocada en programas *One to One*, adaptados perfectamente a las necesidades de nuestros alumnos y del cambiante mercado actual.

En ESLA FP nos mueve nuestra vocación por la enseñanza, donde buscamos la excelencia a través de nuestro enfoque centrado en los estudiantes y en la innovación educativa. Nuestro equipo de profesores están formados y altamente experimentados en proporcionar una experiencia educativa enriquecedora y personalizada para cada uno de nuestros estudiantes.



Actualmente tenemos más de una veintena de centros repartidos por toda España, donde nuestros alumnos encuentran un ambiente educativo inmejorable, un aprendizaje personalizado y apoyo continuo de todo ESLA.

Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre

Modalidad

PRESENCIAL

En ESLA FP podrás cursar de forma presencial el Grado Medio de Guía en el Medio Natural y de tiempo Libre, donde día a día compartirás tus experiencias con el resto de los alumnos.



No solo obtendrás todos los conocimientos necesarios para desenvolverte en tu puesto laboral, sino que contarás con todas las herramientas necesarias para fomentar tu trabajo en equipo, tu creatividad y tu pasión por el deporte y el aire libre.

Recuerda que la asistencia es obligatoria y solo podrás faltar a clase un determinado número de días de forma justificada.

DUAL

Con la nueva FP Dual podrás formarte en una empresa desde el primer momento, lo que te ayudará a conocer de primera mano todo lo que realmente se hace en tu futuro puesto de trabajo.



Una vez que te matricules, tendrás la oportunidad de trabajar en empresas seleccionadas por ESLA o cualquiera de tu elección para estudiar y aprender tanto en el centro como en una empresa real.

Recuerda que durante las prácticas que realices durante tu formación en la FP Dual, se te dará de alta en la Seguridad Social para que puedas empezar a cotizar

BECAS para Grado Medio

Comunidad de Madrid ****

Los alumnos deberán reunir, a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

- Estar matriculado o tener reserva de plaza para el curso 2024-2025, en cualquier curso de un ciclo formativo de Formación Profesional de Grado Medio de alguno de los centros previstos en las bases reguladoras, en la modalidad presencial o a distancia. No superar la edad de 35 años, en el caso de los
- solicitantes de beca para el primer curso de Formación Profesional de Grado Medio, y no superar la edad de 36 años en el caso de los solicitantes de beca para el segundo curso. No ser alumno repetidor del curso para el que se solicita la beca. No superar el límite de renta per cápita familiar de 35.913
- euros. Ser residente en la Comunidad de Madrid, tanto para la modalidad presencial como a
- distancia. Para la modalidad a distancia será necesario haber residido en la Comunidad, como
- mínimo, los cinco años anteriores a la solicitud de la beca.

La cuantía de la beca anual se establecerá en función de la renta per cápita familiar de la siguiente manera:

Hasta 6.455 euros:	2.765 €
De 6.455,01 a 15.000 euros:	2.212 €
Más de 15.000,01 euros	1.659 €

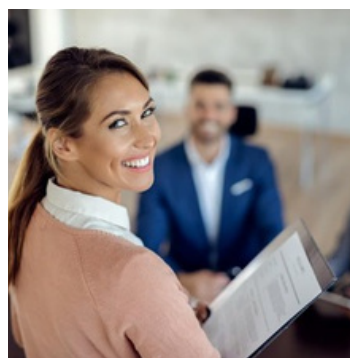
Programas de Segunda Oportunidad

Destinada a aquellos estudiantes que necesitan una ayuda económica para poder seguir formándose y que no están laboralmente activos. Igualmente, están convocadas por la Consejería de Educación e Investigación de la **Comunidad de Madrid** y la dotación será de 2.800 euros anuales, distribuidos mes a mes según la cantidad correspondiente a la duración del curso, dentro del periodo lectivo. En ningún caso la cuantía total de la subvención superará al coste del ciclo formativo.

Los beneficiarios de esta beca pueden ser alumnos entre 16 a 30 años que, a la fecha de finalización del periodo de inscripción de solicitudes, cumplan con los siguientes criterios:

- Ser menor de 30 años a fecha de finalización del plazo de presentación de la beca.
- Estar inscrito en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- No estar inculgado en alguna de las particularidades previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Estar inscritos o tener plaza en Educación Secundaria para Adultos, Grado Medio y Grado Superior.

Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre



Convalidación de estudios

Si has realizado un certificado profesional dentro de la familia de Actividades Físicas y Deportivas o de Servicios Socioculturales y a la Comunidad podrás solicitar la convalidación de algunos módulos formativos.

FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO	CERTIFICADO PROFESIONAL		
Asignaturas	Módulo	Código	Certificado
Técnicas de equitación	MF1080_2	AFD339	Guía por Itinerarios Ecuestres en el Medio Natural
Guía ecuestre	MF1081_2		
Atención a grupos			
Atención a grupos	MF1866_2	SSC564_2	Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil
Técnicas de tiempo libre	MF1867_2		
	MF1868_2		
Organización de itinerarios	MF1079_2	AFD339	Guía por Itinerarios Ecuestres en el Medio Natural
	MF0505_2	AFD159	Guía por Itinerarios de baja y media montaña
	MF0353_2	AFD160	Guía por Itinerarios en bicicleta
Atención a grupos	MF0506_2	AFD159	Guía por Itinerarios de baja y media montaña
Guía de baja y media montaña	MF0507_2		
Atención a grupos	MF0509_2	AFD160	Guía por Itinerarios en Bicicleta
Guía de bicicleta	MF0508_2		
Técnicas de natación	MF0269_2	AFD340	Socorrismo en espacios acuáticos naturales
Socorrismo en el medio natural	MF0272_2	AFD159	Guía por Itinerarios en Bicicleta
	MF1082_2	AFD340	Socorrismo en espacios acuáticos naturales
	MF1083_2		

*Para la convalidación de asignaturas se hará un estudio personalizado una vez que el alumno/a se haya matriculado en el ciclo formativo. Se requerirá aportar simultáneamente la formación en los módulos profesionales para tener derecho a la convalidación.



Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre

Requisitos de acceso



- Tener alguno de los siguientes títulos:
 - Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.
 - Título Profesional Básico (Formación Profesional de Grado Básico).
 - Título de Técnico/a o de Técnico/a Auxiliar o equivalente a efectos académicos.

- Haber superado:
 - 2º curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).
 - Prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba).
 - Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años (la superación de las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 40 y 45 años no es un requisito válido para acceder a FP).



Titulación oficial



Acceso 24 h.



Atención personalizada



Formación flexible



Alta inserción laboral

TÍTULO OFICIAL

- CFGM Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre

FAMILIA PROFESIONAL

- Actividades Físicas y Deportivas

DURACIÓN

- 2.000 horas



Itinerario formativo

Plan de Formación

- Técnicas de equitación.
- Guía ecuestre.
- Atención a grupos.
- Organización de itinerarios.
- Guía de baja y media montaña.
- Guía de bicicleta.
- Técnicas de tiempo libre.
- Técnicas de natación.
- Socorrismo en el medio natural.
- Guía en el medio natural acuático.
- Maniobras con cuerdas.
- Formación y orientación laboral.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Formación en centros de trabajo.

Trabajar en:

- Diseñar itinerarios ecuestres hasta media montaña e itinerarios en bicicleta por terrenos de hasta media montaña.
- Diseñar y organizar actividades físico-deportivas recreativas guiadas por el medio natural.
- Encargada/encargado de prevención y seguridad en rutas y eventos en bicicleta y en rutas y eventos ecuestres.
- Guía en actividades de senderismo, montañismo por baja y media montaña, travesía por baja y media montaña, y rutas nevadas tipo nórdico con raquetas.
- Guía de barrancos de baja dificultad.
- Guía de espeleología de dificultad baja.
- Guía de itinerarios en bicicleta de montaña.
- Guía de itinerarios de cicloturismo.
- Guía de itinerarios a caballo.
- Guía de itinerarios por el medio acuático en embarcaciones de recreo exentas de despacho.
- Monitor de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, y de aulas y escuelas de naturaleza.
- Monitor de actividades en el marco escolar.
- Monitor de instalaciones de ocio y aventura.
- Socorrista.

Niveles

Esta formación se corresponde con:

- Marco Español de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (MECU): Nivel 3A
- Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-11): Nivel 3.5.3

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el ámbito de las actividades deportivo-recreativas en la naturaleza y turismo activo, deportivo o de aventura y en instalaciones de ocio y aventura, así como en actividades socioeducativas de tiempo libre, en las áreas de organización, desarrollo, dinamización, seguimiento y evaluación de dichas actividades y en las de prevención, vigilancia y rescate en espacios acuáticos naturales. También pueden ejercer su actividad en unidades de intervención acuática y equipos de rescate y socorrismo.



85% **INSERCIÓN
LABORAL**



Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre

Este profesional será capaz de:



- Diseñar actividades físico-deportivas guiadas con grupos por el medio natural valorando las características de los participantes, el tipo de progresión y el entorno de realización.
- Guiar grupos por itinerarios de baja y media montaña, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.
- Guiar grupos por itinerarios en bicicleta, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.
- Guiar grupos por itinerarios ecuestres, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.
- Guiar grupos por adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.
- Guiar grupos por el medio acuático natural en embarcaciones de recreo exentas de despacho, adaptándose a la dinámica de la actividad y del grupo de participantes.

